

**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DE BELLO
ACTA NÚMERO 042**

FECHA: ABRIL 3 DE 2013

HORA: 9:00 A.M.

LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Siendo las 9:00 damos inicio a la sesión de hoy Miércoles 3 de Abril del 2013, tan amable Señor Secretario, ruego a los Honorables Concejales hacer uso de sus Curules, eso incluye al Honorable Concejal Ernesto Zapata.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CESAR AUGUSTO SUÁREZ
MIRA**

Buenos días. Siendo las 09:00 de la mañana, del día 3 de Abril del 2013, damos inicio al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM.
2. INTERVENCION DE LA DOCTORA NATALIA BUILES CUARTAS
SUBSECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL Y SU EQUIPO DE TRABAJO.
TEMA: PLAN DE ACCIÓN 2013.
3. COMUNICACIONES.
4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Está leído el orden del día Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Procedemos por favor a verificar el quórum Señor Secretario

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CESAR AUGUSTO SUÁREZ
MIRA**

1. VERIFICACION DEL QUÓRUM

HONORABLES CONCEJALES:

JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

LEON FREDDY MUÑOZ LOPERA

CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

CARLOS MARIO ZAPATA MORALES

MAURICIO ALBERTO MEJIA OCAMPO

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GOMEZ

LUIS CARLOS HERNANDEZ GIRALDO

FRANCISCO ECHEVERRI CARDENAS

NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALEZ

JULIO MARIO CUERVO HENAO

BASILISO MOSQUERA ALVAREZ

JESUS ERNESTO ZAPATA ORREGO

DUVAN ALBERTO BEDOYA GARCIA

FRANCISCO ELADIO VELEZ GONZALEZ

NICOLAS ALZATE MAYA

GABRIEL JAIME TABARES BAENA

NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA

ISABEL DANIELA ORTEGA PEREZ

NUBIA ESTELLA SUAREZ CARO

Le informo Señor Presidente que hay quórum deliberatorio y decisorio.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

En consideración Honorables Concejales el orden del día. Anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, ¿Aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CESAR AUGUSTO SUÁREZ MIRA

Aprobado Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Damos por favor desarrollo al orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CESAR AUGUSTO SUÁREZ MIRA

2. INTERVENCION DE LA DOCTORA NATALIA BUILES CUARTAS
SUBSECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL Y SU EQUIPO DE TRABAJO.
TEMA: PLAN DE ACCIÓN 2013.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Damos una cordial bienvenida a la Doctora Natalia Builes Subsecretaria de Bienestar Social, a su Equipo de Trabajo, bienvenidos todos y todas por acá al recinto de la democracia, sabemos que la Doctora, la Secretaria, La Doctora María Eugenia Palacio se encuentra en estos momentos disfrutando de su periodo de vacaciones y como nosotros aplazamos la sesión de la Secretaría debido pues a temas pertinentes de acá del Concejo Municipal, hubo que variarle la fecha a la Secretaría pues entonces el informe lo va a presentar usted Doctora Natalia, bien pueda hacer uso de la palabra, usted conoce la metodología, primero hace su exposición, posteriormente los Concejales le harán algunas inquietudes o preguntas, usted y su equipo de trabajo toman nota y finalmente damos respuesta, si en algún momento considera necesario que intervenga alguno de los funcionarios de la Secretaría, de su equipo de trabajo perfectamente lo puede hacer porque así quedo aprobado en el orden del día. Bien pueda Doctora Natalia.

**TIENE LA PALABRA LA SUBSECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL LA
DOCTORA NATALIA BUILES CUARTAS**

Muchas gracias buenos días a todos, a mi equipo de trabajo que este hoy muy bajito porque empezamos hoy la caracterización con la plaza de mercado entonces la mayoría de mi equipo de trabajo está allí.

Bueno entonces les vamos a contar el Plan De Acción del año 2013, son los proyectos que hay este año les voy a contar que se ha llevado a cabo durante estos 4 meses que lleva transcurrido el año y que proyectos tienen dinero y cuales están completamente desfinanciados, que hay varios que yo se que van ustedes luego a abordarme sobre varios que no tienen ahorita capital, entonces les voy a contar.

El primer programa es Equidad de Género los proyectos que tenemos allí es revisar y ajustar el Plan Decenal de acciones positivas para las mujeres, estamos en la revisión del plan se ha reunido con todas las Secretarías que tienen diferentes actividades o proyectos que aportan al Plan Decenal, se está haciendo esta revisión, se supone que para el final de año debe de estar la revisión ajustada, para esto no se requiere de presupuesto, simplemente se está haciendo con las diferentes Secretarías el ajuste a este Plan de Acción.

El segundo es el fortalecimiento de la organización y participación social de las mujeres, dice: formulas proyectos de generación de ingresos que contribuya a la mejor calidad de vida a través del mercadeo de productos, con esto se está haciendo un trabajo con el ACNUR en Granizal, con la Casa de los Derechos, allí se está haciendo trabajo con Madres Comunitarias en este sector.

Desarrollo Institucional, en la Casa de la Mujer tenemos las diferentes actividades de atención Psicosocial, la capacitación de la prevención de la no violencia contra las mujeres, la actividad lúdico recreativa y de sano esparcimiento que se hace bailoterapia, aeróbicos, asesoría jurídica, caracterización de la organización de las mujeres que se hace con el Consultivo, la socialización de los componentes del Plan Decenal a las diferentes comunidades de madres, la celebración del 8 de marzo el día internacional de los derechos de la mujer y el 25 de noviembre el día de la no violencia contra la mujer; estos son recursos de SGP, hay \$10.000.000 de pesos por SGP y por RP \$20.000.000 de pesos.

Esta el estímulo de madres comunitarias, es el pago del subsidio a 480 madres comunitarias, esto se hace normalmente hay 340 por SGP y 40 por RP.

Sigue todos y todas con buen trato, es el programa de infancia y adolescencia, el primer proyecto es jornadas de identificación con niños y niñas porque nos hemos dado cuenta que en el Municipio hay muchos niños y niñas que aun no cuentan con su registro civil de nacimiento o su tarjeta de identidad y esto les afecta el ingreso a las instituciones educativas o a tener algún proceso con salud, en fin, entonces ya hablamos con la Registraduría, ya vamos a hacer las dos jornadas incluso necesitamos la colaboración de muchos de ustedes para que nos ayuden a tener un consolidado de cuántos niños o niñas de pronto hay sin este registro porque nos están exigiendo desde la Registraduría tener un más o menos para poder realizar las jornadas; entonces sería una en julio que la pensamos hacer en el Parque para que sea más masiva y otra más o menos a finales de año, noviembre, hacerla descentralizada, posiblemente en el sector de Granizal o París que son los sectores donde hemos identificado que menos niños hay con estos procesos; igual no va a ser solo de registro y tarjeta sino que también tenemos cedula para que puedan muchos padres también o adultos mayores que no tienen estos registros acceder a ellos, para eso hay \$5.000.000 de pesos de SGP.

En la movilización social en derechos está realizar las tres reuniones de la Mesa de Infancia, ya se inicio con la primera, Mesa de infancia se hizo hace dos semanas y es para realizar del 20 al 26 de Abril la semana de la infancia y la recreación, es un día, específicamente es el 26 pero este año en el Municipio vamos a hacer una semana completa de actividades lúdico recreativas para los niños, entonces la otra semana también hay Mesa de Infancia para terminar de realizar estas actividades y faltan aun las del resto del año.

Hay capacitación en talleres de prevención del abuso del maltrato infantil, en la Secretaría de Bienestar Social hay un equipo que lidera Flor con cuatro compañeras más que están haciendo talleres de prevención de abuso y promoción de derechos y atención psicosocial en las instituciones educativas.

En abril el día de la niñez y la recreación como les conté ahorita, en octubre el día del niño y el 16 de octubre el día internacional de la alimentación que tenemos el interés de hacer una feria que se llama, ¿Luz Doris feria de?, de seguridad alimentaria nutricional "SANO", se va a realizar esta feria aquí en el Municipio y se hace con el Plan Decenal de Seguridad Alimentaria.

Todos y todas con buen trato, hay un sistema de información de indicadores de infancia y adolescencia articulado al sistema de información del Departamento de Antioquia esto también nos está ayudando Hugo a gestionarlo, se supone que en el transcurso de año le demos inicio a este sistema de información, para eso hay \$10.000.000 de pesos de SGP y el retos es el proceso que se haga con la Gobernación.

En todos y todas participando que es el de adolescencia y juventud lo primero es el diagnostico de las organizaciones juveniles, con la organizaciones juveniles hemos tenido de pronto un poco de dificultades en cuanto al acceso de los jóvenes y el interés de los jóvenes ahora por los proyectos; de pronto en años anteriores habían tenido dificultades entonces los jóvenes apenas están volviendo como a tener confianza en los procesos con el Municipio y está iniciando a participar de nuevo en todas las actividades que estamos proponiendo, entonces hay iniciativas productivas, nos están presentando comedores comunitarios, ¿que mas hay Luz Doris de jóvenes que nos presentaron?, incluso inicio de nuevos Grupo Juveniles; hay elección del Consejo Municipal de Juventud este año, ya empezamos a socializar en las instituciones de que se trata el CMJ, que implicaciones tiene, mirar los intereses de los jóvenes, que jóvenes hay interesados en participar en el proyecto, que conozcan la ley, la normatividad acerca de esto entonces ya iniciamos con este proceso en las instituciones, pero para esto, y la celebración de la semana de la juventud. Como bien saben hay \$70.000.000 de pesos para todos estos procesos, entonces el CMJ tienen un recurso más alto, la celebración de la semana de la juventud también entonces para esto hay muy pocos recursos.

En participando ando esta la capacitación de los jóvenes de las instituciones educativas de los grados 8º, 9º, 10º y 11 y a los integrantes de los grupos juveniles en temas de salud mental, esta la prevención del uso indebido de sustancias psicoactivas, suicidios y prevención de anorexia y bulimia que son los temas que como que más están ahora **avocando** a nuestra juventud, para esto tenemos una profesional contratada que está haciendo los trabajos en las instituciones educativas, igual lo que queremos es llegar a las instituciones educativas de una manera diferente para que no sean siempre las mismas charlas ni los mismos talleres que los jóvenes ya están como cansados de que todo el mundo les de la misma información y fuera de eso ellos saben más de sustancias psicoactivas que nosotros incluso los profesionales.

Lo otro es gestionar los recursos para los jóvenes con problemas en el uso indebido de sustancias psicoactivas en los albergues, en este momento ese programa está sin recursos, tenemos un listado de jóvenes altísimo pidiendo el espacio en el hogar donde teníamos antes, en este momento no hay ninguno subsidiado por el Municipio porque no hay ni el recurso ni el presupuesto para este proyecto; para atenuar ese proceso se está haciendo atención psicosocial y el apoyo a los grupos familiares en el grupo de apoyo que hay de la Secretaría.

El programa Colombia Mayor o Protección Social al Adulto Mayor que se llamaba antiguamente. El subsidio en dinero y paquetes alimentarios para los

adultos mayores, antiguamente esto era así, era subsidio de dinero y paquete alimentario, ahora no llega sino el subsidio de dinero cierto, eso lo juntaron, ya no llega paquete alimentario, ya solo les llega dinero. Se hace convocatoria a los adultos mayores beneficiarios del subsidio, por estampilla hay \$78.800.000, de igual manera el recurso que llega de esto es desde la Nación y todos los procesos que se hacen nosotros solo somos los interlocutores para este proceso, todo se hace desde Bogotá. El programa del Centro Adulto Mayor, actividades turísticas, educativas, culturales, recreativas y de formación para el adulto mayor, se está haciendo una depuración de base de datos de los usuarios inscritos a los grupos con una encuesta socioeconómica sobre todo para saber quienes pertenecen a los niveles del sisben 1, 2 y 3 para poder acceder a todos los procesos que les corresponde desde aquí desde el Municipio y se está haciendo las salidas turísticas y la capacitación de artes y oficios en los diferentes grupos. Programa de mantenimiento físico al adulto mayor, son las actividades educativas, lúdicas, culturales y recreativas que se hacen también a los diferentes grupos, ustedes pueden ver aquí que se ve de manera más masiva en el parque algunos días. La atención a los adultos mayores en estado de vulnerabilidad en los Centros del Anciano CDA, aquí tenemos la atención integral en el Rogelio Arango y en el Hogar del Desvalido, en este momento ambos están con los cupos completos, en el Hogar del Desvalido tenemos 33 adultos mayores incluida Consuelo, que la tenemos allí y en el otro Hogar, en el Rogelio tenemos 34 adultos mayores. Tenemos el otro rubro, que no hay recursos, que es el rubro de la atención a la población vulnerables que son los adultos en los Centros de Rehabilitación, este es el caso de los mal llamados borrachos del Parque que incluso en esta semana santa pudimos volverlos a llevar pero ese programa no tiene recursos, el señor nos los tiene allá sin recibir plata, están algunos en la institución pero no sabemos si tengamos recursos para sostenerlos un buen tiempo allá, ellos se amañan muchísimo, tienen programas de restitución allá, de atención psicosocial, de recreación y ha sido un programa bien recibido yo pienso que por la comunidad y por los mismos adultos que están en el Centro. La política pública del plan decenal del adulto mayor, ya se había presentado inicialmente acá y quedamos en realizar la elaboración del documento, la revisión y la política pública en el Plan Decenal, están en los ajustes y el fortalecimiento al Cabildo del Adulto Mayor.

El Plan Decenal de Acciones Positivas Afrobellanitas. El Proyecto dice gestión para la adquisición y la dotación de la Casa Multiactiva para la población Afro. En años anteriores no teníamos una Casa específica, allá en estos momentos tenemos una casa bajo arriendo que ha sido una casa muy productiva, estamos ahorita con ese fortalecimiento de la casa mediante la participación de los grupos organizados, hay actividades lúdico-recreativas, se inició con grupos

de técnicas y tecnologías para la población Afro con el SENA, se está haciendo gestión de recursos económicos para el desarrollo de las comunidades Afro, Robert es una gran persona, ¿Robert esta por aquí?, Robert es el compañero que nos está apoyando con eso, ha sido una gran persona gestionadora con esto, está haciendo la implementación de los mercados comunitarios coordinando con la Gobernación entonces yo pienso que aquí hay \$32.000.000 de pesos, \$32.000.000 de pesos que han sido muy bien invertidos pienso yo con la casa porque Robert ha gestionado mucho del recurso. Hay organización de nuevos grupos y fortalecimiento a los existentes, se está haciendo un sondeo de que grupos hay y cuales se piensan fortalecer desde ahí, hay dos jornadas, una en el mes de mayo que es el 21 de mayo y la otra en el mes de noviembre, ¿Robert que fecha es en el mes de noviembre?, a es el 12 de octubre, es el 12 de octubre, el día de la raza que vamos a hacer, la idea es hacer un pequeño San Pachito aquí en el Municipio de Bello y por ahí está el Concejal Basiliso y Robert en ese festival que vamos a hacer aquí, ya dije fiesta y ya todos se animaron vea, demás que Jean Lee y yo que tenemos el sabor también estamos ahí en las, si, si ese sabor esta aquí en el colorcito.

Juntas de Acción Comunal, bueno Mosco hágame el favor y se maneja bien. Capacitación y acompañamiento para la formulación del Plan de Desarrollo Institucional

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

¿Que quien se maneje bien?

**TIENE LA PALABRA LA SUBSECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL LA
DOCTORA NATALIA BUILES CUARTAS**

El Mosco

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

¿Quién?

**TIENE LA PALABRA LA SUBSECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL LA
DOCTORA NATALIA BUILES CUARTAS**

No les digo nada, listo, entonces cual es la idea en esto revisión y acompañamiento para la formulación del Plan de Desarrollo Institucional. En las Juntas de Acción Comunal deben de desarrollar su Plan de Desarrollo interno, la idea es desde la Secretaría acompañar, hacer ese Plan de Desarrollo, para esto se fortaleció el equipo de trabajo, ahora no es Albeiro solito el que está con las Juntas de Acción Comunal y las Juntas

Administradoras Locales sino que tenemos a Noemí acompañándolo, Noemí es una gran Funcionaria también entonces está acompañando a Albeiro con Marina que les está haciendo acompañamiento también y tenemos un Contratista que es Germán, que está haciendo las capacitaciones a nivel legal y el acompañamiento en esta formulación de los planes, entonces hay revisión y ajuste del diagnostico sobre el estado organizativo de las Juntas de Acción Comunal, la asesoría en la formulación de los planes y el gestionar con la Secretaría de Emprendimiento, el plan de capacitación y fortalecimiento para cada uno de ellos. Reactivar y fortalecer los comités empresariales de las Juntas de Acción Comunal se está actualizando las bases de datos de los comités empresariales para planear la programación y la formación. Y el plan de capacitación a Dignatarios Comunales incluso ya se tiene con una Corporación algunas gestiones para empezar la capacitación en contabilidad, legislación y algunos otros temas que les interesa a las Juntas de Acción Comunal.

Las Juntas Administradoras Locales es lo mismo, también se les está acompañando en la formulación de Planes de Desarrollo Institucional en el plan de capacitación de las Juntas y en la revisión y el ajuste del Acuerdo 034 de 2005 para contextualizarlo según la ley 1551 del 2012, todo esto se está haciendo con este equipo de trabajo.

El Consejo de Política Pública Social "COMPOS", se deben de realizar 4 reuniones en el año, ya se inicio con la primera, el 21 de marzo se realizó la primera quedan las tres próximas del año.

En reunidos tenemos apoyar la financiación y el funcionamiento de la oferta institucional para mejorar o ampliar la cobertura, la actividad es socializar la estrategia reunidos con los 9 componentes y los 45 logros a las 3.844 familias que hay ya identificadas en el Municipio y la idea es fortalecerlas y ayudarlas con la empresa privada y pública; el año pasado hicimos un encuentro, un desayuno empresarial en donde se les presentó a diferentes empresas que era la estrategia reunidos y se les invitó a apoyar la estrategia, a decir cuáles de los programas o de las actividades laborales que están realizando los que están en reunidos les podrían servir para sus empresas, con esto obtuvimos vinculación de Postobon, de Comfama y la empresa Frigo Porcinos que se vincularon con algunas de las familias de reunidos y están fortaleciendo sus proyectos productivos; Colanta no se ha vinculado pero me imagino que se vinculará. Garantizar una adecuada oportunidad de atención integral a las familias, la idea de la actividad es que el 10% de las familias con logros alcanzados de acuerdo a los 9 componentes de la estrategia, ustedes bien saben que en Reunidos lo que se busca es que las familias vayan alcanzando unos logros, entonces que superen la pobreza extrema a través de ir

alcanzando los diferentes logros, entonces la idea es que el 10% de estas familias o sea 348 familias puedan alcanzar los 9 componentes.

Más Familias en Acción. En más Familias en Acción tenemos garantizar la permanencia de niños y niñas adolescentes en el sistema educativo a través del subsidio escolar y nutricional; ¿qué se hace desde Familias en Acción?, es revisar que los niños si estén, que los padres más bien estén cumpliendo con los procesos y con los derechos que tienen los niños, entonces es que los estén vacunando, que los estén llevando a control y desarrollo, que los estén llevando a las instituciones educativas y desde familias en acción lo que se hace es hacer el seguimiento a estos procesos. Entonces durante este año va a haber inscripción de población desplazada o victima programa de familias en acción, todo el año, mientras sea población desplazada durante todo el año se pueden inscribir, se está realizando en este momento y la bancarización de las madres titulares para el pago de los subsidios, ahora, la otra semana se empieza con la elección de las madres lideres de este proceso, la verificación de cumplimiento de los compromisos de la salud y educación, los pagos del subsidio escolar y nutrición, los encuentros de cuidado que cuando ya se eligen las madres titulares y lideres se empiezan a hacer unas capacitaciones para que ellas sean las transmisoras de esta información a las demás madres. La atención psicosocial individual y familiar y la actualización de los participantes al Comité Municipal de Certificación del Programa. Para esto hay \$60.000.000 de SGP y 20 de RP.

Listo eso es todo lo que hay en la Secretaría, ¿quieren más?

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Abrimos el espacio para la participación de los Honorables Concejales. Honorable Concejala Nubia Valencia.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA

Gracias Señor Presidente un saludo a usted, la Mesa Principal y todos los presentes.

Doctora Natalia no tres cositas solamente, la primera en lo de los grupos juveniles ustedes tienen en cuenta los grupos juveniles, es abierto para todos o tienen en cuenta a los grupos juveniles parroquiales que uno ve que.

**TIENE LA PALABRA LA SUBSECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL LA
DOCTORA NATALIA BUILES CUARTAS**

Es abierto cualquier grupo juvenil, tome nota

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Ustedes toman nota Doctora Natalia, Doctora Luz Doris y luego contestamos.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL SOCORRO
VALENCIA MONTOYA**

Listo, esa sería la primera, la segunda es cuando hablan de la capacitación a los jóvenes de 8°, 9° y 10° me imagino que es en el, del día y lo que llamamos pues en la básica y en la media, haber en las nocturnas están llenas también de jóvenes, muchachos, pues que se supone que las nocturnas son para mayores de 18, pero en la práctica hay muchos muchachos mayores de 15 que eso no reside en ninguna institución educativa, que los tiene que asumir las nocturnas con muchos problemas precisamente de ese corte, entonces es ahí donde tengo la duda.

Y finalmente me parece, como van, yo estuve mirando el informe en lo que tiene que ver el diagnostico o recoger todas las Asociaciones que trabajan por mujeres, porque pienso que hay muchas en Bello pero que no están articuladas a Secretaría de Bienestar Social, hay muchas asociaciones, corporaciones de mujeres que trabajan de manera aislada, entonces me parece que poder lograr una base de datos Doctora que se pueda articular todo el trabajo desde la Secretaría con esas asociaciones de mujeres, que son muchas, que vienen haciendo unos trabajos importantes, es bien interesante para fortalecer todo lo que con el tema de mujer se tiene.

Gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Con mucho gusto Honorable Concejala, damos un saludo especial al Señor Personero Doctor Juan Diego Ardila Quiroz, bienvenido Señor Personero.

Continúa con el uso de la palabra el Honorable Concejal Duván Bedoya

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL DUVÁN ALBERTO
BEDOYA GARCÍA**

Muchas gracias Señor Presidente buenos días para usted, para la Mesa Principal, para todos los Corporados, un saludo muy cordial a la Doctora

Natalia Builes, al Doctor Hugo Díaz, a todo el equipo de trabajo de la Secretaría de Bienestar Social y al Personero que hoy nos acompaña.

Tres cositas muy puntuales Doctora, puntuales es los siguiente. Veo que dentro de los que hablamos en la juventud hay una destinación de \$70.000.000 de pesos, dentro del presupuesto del año pasado que nosotros aprobamos hay una destinación específica para el CMJ de \$20.000.000 de pesos, me imagino que hay va dentro de ese rubro.

Veo preocupado lo de la JAL, veo que hay una destinación solamente de la JAL de \$20.000.000 de pesos y nosotros aprobamos, por el Proyecto de Acuerdo del plan de, del presupuesto de \$60.000.000 de pesos para ejecutar con las Juntas Administradoras Locales, no sé qué pasa ahí porque las Juntas Administradoras Locales es la representación de nuestro Municipio, de las comunidades y así hacen un trabajo muy arduo, tienen que hacer un gran trabajo y hay que fortalecerlos, entonces no se qué pasa ahí. Y también no veo una destinación específica que es para la celebración de las Madres Comunitarias, donde también acá el año pasado, ahí solamente estábamos viendo, ojala, solamente estábamos viendo por RGP 40.000.000 de pesos y se habían aprobado \$80.000.000 de pesos.

Eso era lo segundo, lo tercero, veo con extrañeza y con mucha extrañeza que no se tenga en cuenta lo que por costumbre se ha venido haciendo con el Adulto Mayor, el Adulto Mayor unos años anteriores, hoy estamos en el Plan de Acción, se le ha celebrado el día del Adulto Mayor, el año pasado no se celebró y ahí no está y eso lo están reclamando nuestros abuelos y tampoco se le hace la despedida a los abuelos, entonces no se si no está dentro del Plan de Acción, como lo podemos ajustar o fue que no lo entendí.

Muchas gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Con mucho gusto Honorable Concejal, continua con el uso de la palabra el Vicepresidente Primero Honorable Concejal León Freddy Muñoz.

TIENE LA PALABRA EL VICEPRESIDENTE PRIMERO HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDDY MUÑOZ LOPERA

Muchas gracias Señor Presidente, suavcito con la reina, un saludo especial para todos los Corporados, Natalia Builes y su equipo de trabajo, Personero y todos los que nos acompañan hoy.

Yo también tengo como algunas cositas para mencionar y voy a empezar con

algo que me preocupa mucho y quiero que usted me lo resuelva Doctora Natalia o alguno de su equipo de trabajo.

En el evento que se hizo en el Coliseo de Manchester, que eso fue como una rendición de cuentas del Alcalde y sus funcionarios, no recuerdo como se llamó eso, en todo caso estaba el Alcalde con todos los funcionarios. Allí el Alcalde planteo algo que me preocupa muchísimo, muchísimo y después vuelvo y lo escucho por ahí en algunos espacios, el Alcalde dijo mas o menos con estas palabras, que los buses que están en Bienestar Social, que hacen parte del Adulto Mayor, comprados con la plata de la estampilla, ley 1276, son de una destinación específica porque se compro con una estampilla y eso es ley, eso, el Alcalde dijo que esos buses los regresaran a la Administración, a la Secretaría concretamente de Servicios Administrativos para el uso de los funcionarios públicos y sus familias para ir a pasear, si no estoy mal y no me equivoco a un sitio, creo que es por San Jerónimo, a los Tamarindos, o sea lo dijo públicamente; uno dice ¿este Señor que está haciendo?, o es que no tiene asesores, o es que tiene algún problema psíquico o que, porque es que eso, ahí tiene que haber asesores, o sea que digan que destinación tiene cada cosa, la ley 1276 es muy clara en que los recursos de la estampilla son de destinación específica y si los buses que tengo entendido que se compraron en la Administración anterior con plata de la estampilla tienen que ser única y exclusivamente para el usufructo de los Adultos Mayores y coordinados desde la Secretaría de Bienestar Social, entonces yo quiero que ustedes me aclaren eso, si esos buses siguen ahí o se van pa' allá porque aquí se tipifica ya un delito, un delito y aquí tenemos abogados para que vayamos entendiendo... el Acuerdo y fue donde conocimos un poco más a profundidad lo que es la ley 1276 porque aquí muchos somos muy dolientes de ese tema y nos dimos cuenta en que se pueden invertir esos recursos, y son de destinación específica, entonces me parece delicado que el Alcalde allá, no sé si por quedar bien o por desconocimiento o por cualquier cosa que se le ocurra al Señor Alcalde dice una cosa de estas y dizque pa' pasear los funcionarios públicos y sus familias, porque así lo dijo, creo que aquí algunos estuvieron allá y pues no creo que me este equivocando porque creo que a veces escucho bien y en este caso escuche muy bien, entonces para que me saquen de esa duda, porque aquí si me parece delicado lo que vienen haciendo con los Adultos Mayores. Y sigo en ese mismo orden de los Adultos Mayores, le están haciendo el seguimiento real, correcto al Acuerdo que se aprobó aquí, que yo creo que fue un Acuerdo que se logró pues ser un poco ambicioso porque es que los Adultos Mayores merecen que seamos ambiciosos para el trato con ellos, porque somos un Municipio envejecido y aquí ya habemos algunos que vamos a entrar ya también a hacer parte de ese gran grueso de la población que por fortuna se logró poner desde los 55 años, hay unos que ya están y otros que ya vamos

a llegar prontamente, y es un Municipio envejecido compañeros porque ustedes saben de las grandes empresas que se asentaron desde principios del siglo pasado, entonces hoy tenemos un gran número de Adultos Mayores que merecen especial atención, no como de pronto uno ve que cada día las políticas públicas, hoy está en revisión el Plan Decenal, no se ha aprobado aquí todavía porque creo que hay que trabajarle más y aun así vea lo que hacemos, desde el ejecutivo le estamos quitando la posibilidad de que sigan manejando sus propios recursos, porque son sus recursos, no son recursos de otra parte son de los Adultos Mayores, entonces yo quiero saber si hay una persona encargada de hacerle seguimiento a ese Acuerdo que se aprobó aquí el año inmediatamente anterior, porque ahí hablaba de unas de las sedes, de las capacitaciones, de la organización porque el Cabildo yo creo que merece y no solamente el Cabildo sino la gran población adulta mayor que tenemos en nuestro Municipio, eso es como con los Adultos Mayores. Lo otro, cuánto dinero hay en convenio con ustedes desde la Secretaría y la Secretaría de Deporte y Recreación para esta atención del Adulto Mayor, porque vemos que de alguna manera se empiezan tarde los programas, han empezado tarde entonces para que me digan un poco eso.

Con el tema de los jóvenes, yo recuerdo hace algunos años e Nubia, aquí antes oiga eran los listados enormes, que Hugo estuvo ahí, solamente se aceptaban 50 grupos y eran peticiones de 80, de 100, o sea pululaba, pululaba los jóvenes, los jóvenes con deseo de estar ahí; hoy vemos que el informe del año pasado nos arrojó como que no habían ni 30 o algo así, un poco mas un poco menos, o sea hemos perdido la participación de los jóvenes y sabemos que los jóvenes son caldo de cultivo para la delincuencia, entonces nosotros tenemos que rescatarlos, que arrebatárselos a ellos y la única manera es con políticas claras de participación y atención y de prevención que me preocupa y este es un tema que hay que trabajarlo mucho y aquí veo que en tema de prevención no hay recursos, o sea no hay recursos, hay una funcionaria si pero creo que no es suficiente para lo que hay que hacer, o sea lo que hay que trabajar muchachos y muchachas es la prevención, si queremos un futuro distinto trabajémosle a la prevención porque entonces nos vamos a dedicar a atacar el problema cuando ya esta, entonces los borrachos hay que llevarlos pa' la finca porque ya están borrachos, los drogadictos entonces los llevamos porque ya; intentemos que no se metan allá y eso es con políticas claras de prevención y esto sin recursos cuando entonces se va a hacer, o sea cuando se va a hacer, esperamos entonces que tengamos el dolor para ir a, no evitemos el dolor, eso es lo que ha pasado históricamente en este País, esperemos que las cosas ocurran para poder atacarlas, no adelantémonosle a eso y eso es con platica Doctora Natalia, eso es con recursos y con compromiso político, eso es la única manera, o sea ya hemos desentendido mucho a nuestros jóvenes, o sea hay

una desatención enorme, entonces en este punto Doctora Natalia yo creo que usted conoce o no sé, Doctor Hugo, aquí se aprobó por Acuerdo una cátedra institucional que yo creo que es bueno que revisen como pueden transversalizar algunos de sus proyectos con otras Secretarías o sea para que los recursos sean realmente bien invertidos, donde se necesitan y que realmente convoquen a la prevención para que nos evitemos un montón de cosas, si nosotros prevenimos es menos la plata que gastamos en el futuro, así trabajamos la prevención, seguro que es menos la plata que necesitamos porque atacar el problema es mucho más costoso, o sea recuperar a un drogadicto es costosísimo, recuperar un alcohólico es costosísimo pero si prevenimos eso nos sale mucho más barato, entonces para que miremos eso como transversalizamos muchos de los proyectos que ustedes tienen ahí con la Secretaría de Educación, con Cultura, hay un monto de cosas que se pueden hacer entonces para quien lo miremos, yo con el CMJ tengo mis reservas, por la manera como se manejó y como se ha manejado porque yo creo y todos somos culpables de eso, los que hacemos política electoral porque de alguna manera queremos copar espacios de participación, entonces poco nos importa realmente y eso es un llamado de atención, poco nos importa realmente la participación sino que lo único que queremos es cuanto tenemos los políticos allí de esos muchachos que hacen parte de ese Consejo Municipal de la Juventud, o sea no hemos mirado la importancia de ese mecanismo de participación ciudadana porque es un mecanismo de participación ciudadana y en la elección anterior y aquí se evidencio mucho eso y en la calle, todo era como una campaña aterradora, aterradora incluso lesionando a los jóvenes, entonces muchos jóvenes que estaban ahí no que vamos a participar en eso, vea eso lo que se ve, entonces claro se vuelven apáticos, hay una apatía generalizada y eso conlleva a lo otro, o sea esa politiquería, y yo también me incluyo ahí y creo que todos de alguna manera tenemos que ver con esto, de pronto, no sé, no puedo juzgar, de pronto eso también desanima a que participen los grupos juveniles como se venía históricamente; o sea yo creo que eso es una apatía generalizada y para terminar y no extenderme porque yo siempre hablo poquito, intento hablar poquito sino que hay temas que me apasionan mucho o sea con el tema de las mujeres; pues yo estuve haciendo, pues fui a la Cámara y Comercio solicité de las organizaciones en Bello hay muchas organizaciones de mujeres legalmente constituidas pero ya totalmente abandonadas y sacadas del territorio por no sé qué cosas pero hay muchas, en ese momento habían 76 organizaciones legalmente constituidas y vemos que vienen operando no sé 10 si mucho, siendo muchas, siendo muchas y también por muchas otras cosas de índole político, yo creo que hay que tener unas políticas claras es cómo vamos a permitir, como vamos a seducir a todo estos grupos pa' que trabajemos de la mano realmente como tiene que ser; o sea yo creo que todas estas poblaciones tenemos que tener políticas claras para

que no se difumine toda esa participación y hay que identificarlos.

No yo dejaría ahí porque creo que di muchos más temas pero hay otros compañeros que yo creo que los van a tocar, el tema de los Afros espero que lo toquemos porque son temas importantes.

Para terminar yo solicito, ya que nombraron otra persona también fuera de Albeiro porque yo creo que para atender la Juntas Administradoras Locales y las Juntas de Acción Comunal no es suficiente una sola persona, o sea no lo es porque tenemos enormes, enormes espacios que copar y una sola persona le queda muy difícil, empezando porque creo que y no sé si ya lo tienen a alguien que este coordinando, nosotros allá aprobamos en diciembre el estatuto tributario donde se va a exonerar del predial que quedó ahí consignado a todas las Juntas de Acción Comunal, ahí quedó consignado entonces hay que mirar y revisar porque estos días he mirado algunas y tienen enormes deudas con el Municipio, entonces yo no sé cómo se va a hacer para que empecemos a centralizar eso, como se va a trabajar los encargados de, si pero haber como se hacen convenios especiales con ellos, no se pero por lo menos atenderlos, atender el Acuerdo que se aprobó en ese sentido, en ese sentido y lo otro es hay unas tutelas con la ley 1551 de los Ediles también porque ese Acuerdo, esa ley, la ley 1551 fue del 6 de julio si no estoy mal del año pasado, ya vamos para un año y aun no se ha puesto como en marcha realmente para la buena atención de nuestros Ediles, entonces yo creo que tenemos que revisar un poco eso, yo dejo por ahí, muchas gracias Doctora Natalia, compañeros del equipo y Presidente. Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Con mucho gusto Honorable Concejal, continua con el uso de la palabra el Honorable Concejal Ernesto Zapata

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO

Gracias Presidente saludo para todos los invitados, yo solo quiero tocar un tema porque no lo oí en la exposición Doctora Natalia y es algo que tradicionalmente siempre se ha hecho desde la Secretaría de Bienestar y es las Vacaciones Creativas, no lo vi dentro del Plan de Acción, a es Deportes, a bueno pensé que era de la Secretaría de Bienestar, bueno otro de los temas es que yo veo muy pocos recursos en la parte de la capacitación a Juntas de Acción Comunal y yo lo propuse cuando estábamos debatiendo el presupuesto, el Proyecto de Acuerdo del presupuesto porque creo que son unos entes que se les debe de dar la importancia real que se merecen, o sea hay que agruparlos,

hay que acobijarlos y hay que capacitarlos, porque hay muchos de los líderes que están allí en estos barrios, en estas Juntas de Acción Comunal no tienen ni conocimiento de cuáles son los derechos que tienen ellos o que les otorga la ley y es importante hacer ese tipo de capacitaciones allí para que estas personas mediante los mecanismos de participación y mediante los mecanismos para hacer valer y respetar sus derechos como ciudadanos y como agrupaciones sociales reconocidas con Personería Jurídica puedan reclamar ante las autoridades competentes y con esos \$30.000.000 de pesos que ahí hay yo lo veo bastante difícil, sería bueno y es una propuesta que les hago yo a ustedes, sobre todo a los funcionarios que tienen que ver con esto ya que se amplió a mas funcionarios esto, en esta dependencia es que se gestione por ejemplo con el Departamento estas capacitaciones, que eso no genera ningún costo, todo el deber de cada uno de nosotros como funcionarios y como servidores públicos es gestionar y hacer que esos recursos, que son limitados, se puedan ampliar con el fin de alcanzar una mayor cobertura y mayor efectividad en la gestión, entonces es la invitación que yo les hago en esa parte. Esto es un Plan de Acción, es un programa, es un plan que nos plantean, que es trazado a un año, yo pienso pues que yo no tengo más que hablar ahí, esperar ya los resultados en el mes de octubre, noviembre que es ya el Informe de Gestión como tal del desarrollo del Plan de Acción y allí ya evaluaremos los resultados que tienen de la presentación que están dando en el día de hoy.

Gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal, bien pueda hacer uso de la palabra Honorable Concejal Luis Carlos Hernández

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS
HERNÁNDEZ GIRALDO**

Gracias Señor Presidente un saludo para todos los Corporados, el equipo de trabajo de Bienestar Social, al Personero.

Natalia es que me llamo la atención la intervención también del Honorable Concejal Duván Bedoya y no sé si es que ustedes tienen la proyección del presupuesto del 2012, le voy a mencionar cifras porque yo también estuve muy atento al presupuesto, fui de los ponentes y le voy a mencionar lo siguiente, escúcheme Doris para que me ponga atención porque nosotros somos los ponentes entonces vamos que tener que ir a presupuesto a revisar el presupuesto de algunas cositas, les mencionó:

CMJ: \$20.000.000, Acciones Comunes: \$60.000.000 de pesos, Juntas de, las JAL \$60.000.000 de pesos, LGTB \$30.000.000 de pesos, Afrodescendientes \$100.000.000 de pesos, \$100.000.000 de pesos que fue el Señor, cierto, \$100.000.000 otro cambio en el tema de Infancia y Adolescencia que lo teníamos en Bienestar Social pasó a la Alcaldía con \$200.000.000 de pesos, entonces hay que revisar porque aquí hay Concejales que son dolientes de muchas cosas de estas de que a lo menos se dé a Bienestar Social, se le inyectara una plata importante y otra cosa para resaltar Doctora Natalia y Doris y todo el equipo, estos dineros no fue que se le sacaron, se inyectaron y se sacaron también de la Secretaría de Hacienda para que ustedes pudieran trabajar con estos programas, ¿Qué es lo duro aquí?, Que son recursos propios, que de todas maneras están proyectados para trabajar pero entonces yo si quiero que revisemos esa parte en el tema presupuestal. El tema de estímulo a Madres Comunitarias quedo \$40.000.000 Sistema General de Participación, \$40.000.000 Recursos Propios veo que solamente tenían eso, entonces si sería bueno por favor que revisáramos el tema presupuestal del 2013 en una cantidad del programa porque van a reclamarla, cual van a reclamar, las JAL estuvieron aquí muy pendientes, las Acciones Comunes estuvieron muy pendientes entonces van a llegar ustedes a mostrar esas cifras entonces para que trabajemos y revisemos esta parte.

El tema del CMJ yo considero hombre vea como volvemos a reunir estos jóvenes verdad ome, hombre estos muchachos los abandonamos y yo creo que tomemos cosas muy constructivas, estos muchachos fueron elegidos por voto, por voto y esos muchachos se desanimaron del todo, como volvemos a promover, yo pienso que con esos \$20.000.000 de pesos que tienen ahí pueden hacer unos acercamientos, unos estímulos, como podemos trabajar para que de nuevo el CMJ, yo no sé Señor Presidente, Presidente si a través de la Mesa Directiva se puede que ellos vuelvan a sesionar acá, pero brindémosle la confianza a este tema de los jóvenes; que lo del CMJ se merece también toda la importancia, los jóvenes yo creo que, ya van pa' un año de que no se reúnen de verdad, entonces sería bueno que ustedes retomaran esa parte, en el tema del CMJ.

El tema de la inversión de la estampilla del Adulto Mayor, o sea a mi me gustaría que de pronto nos dieran un informe, si no lo tiene ya tranquila, a futuro verdaderamente cual han sido los ingresos de la estampilla del Adulto Mayor y que se ha invertido en la estampilla del Adulto Mayor, o sea como se ha ejecutado la inversión a través de Bienestar Social.

Y la ultima hombre si me preocupa el tema de los amigos del Parque porque yo considero Concejales que nosotros también debemos demostrar la imagen a nivel del Municipio, ya llevamos un año y pico de la Administración y yo

considero que; miren esas camisetas que tienen los Amigos del Parque ellos mismo las compraron, con aportes de amigos, que bueno sería hombre eso es imagen pa' el Municipio, si a través del la estampilla del Adulto Mayor como se ejecutó en la Administración anterior les damos la dotación a estas personas hombre, me parece que eso es mostrar la imagen del Municipio de Bello y allá no están yendo más de, o sea yo veo más de 1.000 personas ahí bailando, divirtiéndose, pasando de lo bueno; hace parte la presencia de la y yo creo que estos son sugerencias que nosotros desde acá podemos hacerle llegar a la Administración, es el impacto de esas personas que están ahí y téngalo por seguro que ellos no olvidan la anterior Administración porque no hemos ido donde ellos, vea esta Administración también los va a dotar y les va a dar sus cositas, eso es una sugerencia, eso se dio por la estampilla del Adulto Mayor, con recursos desde la estampilla, porque no lo podemos hacer en esta.

Ese sería pues el tema, me parece importante que, yo siempre he dicho que el trabajo de ustedes es un trabajo duro porque mire el problema pa' que entreguen los recursos a veces para ustedes poder trabajar.

Otro problema que se está viviendo ahora por ejemplo esa cantidad de jóvenes que vienen donde nosotros en problemas de drogadicción, que bueno que también se reactivara urgentemente el programa, porque es un programa social hombre, toda esta cantidad de jóvenes, aquí sufren mucho las familias, estamos hablando de 50, eso es lo que usted tiene yo puedo hablar de más de 100 solicitudes de personas que quieren que se reactive el programa como se hizo anteriormente no sé si fue con Descubrir, pero que bueno ojala reactivaran esto urgentemente; a todos los Concejales no falta un padre de familia que venga desesperado, vea mi hijo está en problemas de drogadicción que quiere rehabilitarse, revive, no es que de verdad si sería bueno que ustedes... veo que ustedes mismo han venido ayudándole a estas familias en unas reuniones con los padres de familia los lunes y con los jóvenes que están organizando unos espacios para tratar de ver como los pueden ayudar, pero téngalo por seguro que de verdad que se requiere de un lugar especial para que estos jóvenes se puedan rehabilitar.

Muchas gracias a ustedes por este informe, gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal, continúa con el uso de la palabra el Honorable Concejal Mauricio Alberto Mejía.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO
MEJÍA OCAMPO**

Gracias Señor Presidente buenos días a todas las personas que se encuentran en el recinto, de manera especial al Señor Personero, a la Doctora Natalia la Subsecretaria y su equipo de trabajo.

Es simplemente sencillo Señor Presidente es que aquí están pasando el Plan de Acción todos los Secretarios de Despacho y cada uno de los programas de las Secretarías a veces dicen tengo tanto, esto no tiene, este tiene, este no tiene, este tiene pero nosotros los Concejales aprobamos un presupuesto 2013 en noviembre del 2012 y cada Secretaría se le dio una destinación y ese presupuesto, nosotros hablando con el Secretario de Hacienda, es un presupuesto bajo, es decir, que si debe de existir para cada programa en ese presupuesto que nosotros vimos esas partidas presupuestales, ome que si es Sistema General de Participación, que si son Recursos Propios etcétera, etcétera, pero están. Porque fue proyectado por técnicos en la materia que ese es el presupuesto del 2013 para nuestro Municipio, entonces yo pienso que con todo respeto, discúlpeme el termino, ya es que los Secretarios de Despacho se apropian de ese proyecto que nosotros aprobamos y que miren donde esta pues el dinero para esos programas para poder que con esos mini que pueda tener cada programa como gestionar para potenciar ese recurso cierto, eso es lo que yo pienso por lo que estoy observando, de los diferentes Secretarios que han pasado versus la comparación del presupuesto que nosotros aprobamos 2013, entonces sería muy importante también que los Secretarios mire ese presupuesto que hay, que nosotros aprobamos y que miren entonces para que donde esta esa platica porque se necesitan que cada Secretaría active esos programas; porque mire Concejal León Freddy es verdad lo que usted dice, uno podría hablar por ejemplo de la cantidad de mujeres que se han conformado o de , de lo que usted quiera hermano, de las Acciones Comunales, de las Juntas Administradoras Locales como dice Duván y cada incluso programa tiene una destinación muy poca a la necesidad que el Municipio tiene para tratar de hacer esa cobertura esperada en calidad de la cobertura misma porque no es hacer una cobertura por hacerla, pero entonces si es preocupante que incluso los Secretarios estén pasando que los diferentes programas no están acordes con lo que nosotros como Concejales aprobamos para el 2013 Señor Presidente entonces es pues que los Secretarios estén pendientes con esa parte, por lo tanto pues esta engalanada el recinto de la democracia no se diga mas.

Gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal, yo le pido el favor a la Comisión de Seguimiento de Acuerdos, recuerdo Honorable Concejal Nicolás Alzate Maya, Honorables Concejal Ernesto Zapata, Honorable Concejala Nubia Valencia por favor entonces ese tema que acaba de mencionar o que acaban de mencionar los Honorables Concejales frente a la asignación de rubros presupuestales y a las asignaciones que realmente tienen las Secretarías, creo que es una labor supremamente importante las que les compete allí en ese aspecto, igual que mirar otros proyectos de acuerdo que hayan sido aprobados y hacerle seguimiento al cabal cumplimiento de los mismos.

Honorable Concejal Gabriel Jaime Zapata e perdón Tabares.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME
TABARES BAENA**

Gracias Presidente un saludo a usted, a la Mesa Directiva, a mis compañeros Concejales, un saludo muy especial a nuestro Personero, a la Secretaría de Bienestar que nos acompaña, a todo su equipo de trabajo, a todos los que nos acompañan; Presidente solo quiero hacer una claridad en cuanto a una de las, de lo que dijo el compañero León Freddy Muñoz; primero que todo aquí no está en discusión el tema de la salud de nuestro Alcalde, el Alcalde goza de plenamente salud y mas mentales, es un Alcalde que viene haciendo las cosas bien entonces no se puede colocar en entre dicho esa, la capacidad de nuestro Alcalde. Segundo la Administración Municipal cuenta con unos buses, hay un buseton un bus grande que es de la Administración Municipal, para uso de la Administración, los busetones fueron comprados con la estampilla del Adulto Mayor y solamente pueden ser utilizados para Adulto Mayor; el Alcalde no creo que haya dicho ese tema que los buses del Adulto Mayor van a ser utilizados para otros fines, eso lo consulte con la parte jurídica y creo que los asesores jurídicos y también le tienen que decir como son las cosas, pero era para hacer claridad que los buses de Adulto Mayor serán solamente utilizados para Adulto Mayor, solamente que hay un bus grande que es de la Administración que ese si puede ser utilizado para otros fines. Solamente era para hacer esa claridad Señor Presidente muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal, Honorable Concejal León Freddy Muñoz una réplica de tres minutos.

**TIENE LA PALABRA EL VICEPRESIDENTE PRIMERO HONORABLE
CONCEJAL LEÓN FREDDY MUÑOZ LOPERA**

No un segundo, aquí también lo dijo el Secretario de Servicios Administrativos de la solicitud que había dicho el Alcalde, yo lo escuche y son los buses que están en Bienestar, los buses del Adulto Mayor, usted pudo haber consultado con el que quiera pero lo que dijo él allá fue eso y lo que dijo el Secretario de Servicios Administrativos aquí sentado el Doctor Carlos Mario Garcés fue exactamente eso; yo gozo afortunadamente de buena memoria y hay veces lo que me interesa me lo guardo y eso me causo pues mucho malestar, lo que dijo el Alcalde allá y lo que dijo Carlos Mario Garcés aquí, el Alcalde le solicito que los buses de Bienestar comprados con la estampilla serán parte de Servicios Administrativos para el usufructo y goce, que no estoy en contra de que gocen los Empleados Públicos, hay que buscar otros buses entonces porque me parece bien que vamos a pasear todos, no soy Empleado Público pero que vayan los compañeros y compañeras, días de descanso vayan y disfrute pero no con los buses comprados con la estampilla porque eso no se puede, eso fue lo que yo dije y lo que dijo el Alcalde allá.

Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Con mucho gusto Honorable Concejal, esa silla me va a matar, no eso lo vamos a cuadrar ya, con gusto Honorables Concejales, Doctora Natalia yo simplemente quería hacerle una consideración y es la siguiente, frente al tema que mencionan algunos Concejales como es el aspecto de los programas de personas con adicción a las drogas o adicción al alcohol, la Corte Constitucional se ha pronunciado al respecto y le ha exigido a las E.P.S que le presten el tratamiento médico a estas personas porque son enfermedades, en ese orden de ideas es invitarlos a ustedes como equipo de trabajo de la Secretaría y a la Doctora María Eugenia Palacio, que ustedes obviamente le harán llegar el tema, a que convoquemos a esas E.P.S a una gran jornada en el Municipio de Bello donde le ofrezcamos ese servicio a los ciudadanos, muchos de ellos son afiliados a las E.P.S a través de sus familias, otros son trabajadores, porque sabemos que el tema del Alcoholismo y el tema de la adicción a las Drogas es una enfermedad que requiere un tratamiento costoso y que la mayoría de las familias de nuestro Municipio no cuentan con dinero pero que como les mencionaba anteriormente es importante brindarles a ellos la asesoría y el acompañamiento jurídico necesario para que las E.P.S les garanticen y a través de la Personería si es del caso, Doctor Juan Diego la efectiva prestación de esos servicios; el Municipio ha hecho esfuerzos pero creo que todavía tenemos que seguir apoyando a estas personas, igualmente otro aspecto que quería

mencionarle es el tema de las Juntas Administradoras Locales, hay una dificultad allí bastante notoria porque no les han entregado la sede, yo no sé qué es lo que pasa, ayer esa misma inquietud se la presentamos al Doctor Luis Arturo Sánchez secretario General del Municipio pero yo si les ruego encarecidamente que tomemos los correctivos necesarios para que de una manera pronta se dé solución a este aspecto de la sede de las Juntas Administradoras Locales que requieren un espacio digno donde trabajar, nosotros acá con el mayor cariño les ofrecemos a ellos la sede pero esto no puede ser todos los días, se las prestamos una vez a la semana para que laboren y hagan su, su y cumplan con su tarea constitucional.

Frente al aspecto que mencionaba el Honorable Concejal León Freddy de un requerimiento que ellos tienen con relación a la ley 1551, ya hay unos compañeros de la asesoría jurídica estudiando, porque la Corte Constitucional tumbó algunos de los artículos de la mencionada ley, los declaró inexequibles y entiendo que uno de los que ellos estaban reclamando, por lo menos el principal, fue objeto de esa derogatoria sin embargo vamos a invitar aquí a una persona a que nos acompañen en la sesiones de este mes, que igual mente le curso la invitación a ustedes para que asistan ese día, va a estar el Doctor Carlos Arturo Piedrahita seguramente con nosotros ilustrándonos con respecto de esos temas.

Damos un saludo al equipo de trabajo, a Mónica Vélez, a Mónica Cuartas, Noemí Saldarriaga, Luz Marina Cardona, a Robert Mar que viene haciendo una muy buena tarea usted Robert Mar ahí a usted si le ha dolido el tema de los Afro y se ha comprometido como debe ser, Eddy López, a Luz Doria Bedoya una mujer que siempre ha hecho muy bien su trabajo, usted Doctor Alexander con el tema, Hugo Alexander Díaz con el tema de la primera infancia que es un tema que en nuestro Municipio ha tenido una muy buena aceptación y que esperamos que hacia futuro en sectores como Niquia se tenga una sede digna para atender también a nuestros niños y finalmente Doctora Natalia mencionarle, esta silla me va a matar, si ya estamos haciendo la licitación para arreglar la silla y la compra de los enceres que necesitamos en el Concejo, finalmente Doctora Natalia es decirle el tema de los Adultos Mayores; en este año el Municipio ha realizado a lo que va de este primer trimestre una contrataciones y unas compras por más de \$5.000.000.000 de pesos, si hacemos el $2 * 1.000$ que corresponde si mal no estoy son algo así como \$700.000.000 de pesos que deben ingresar a ese rubro de los Adultos Mayores. A mí me duele que muchos adultos mayores se acercan a nosotros a pedirnos la posibilidad de ir a un lugar geriátrico y siempre la respuesta es negativa, yo pienso que hay que hacer un esfuerzo, la ley contempla la construcción o la contratación de los CBA "Centros de Bienestar del Anciano",

pienso que hay que hacer una inversión importante en eso, no nos podemos quedar con los cupos que tenemos, si en el Municipio de Bello ya no hay espacio donde atenderlos hay sedes alternas, hay sede que se pueden organizar en lugares muy dignos donde los atienden como ellos se lo merecen, como ellos lo requieren, así sea en un lugar geriátrico en la ciudad de Medellín o municipios aledaños al nuestro o que se abran otras posibilidades para que en Bello también hayan mas hogares geriátricos; yo pienso que ustedes eso lo tiene que reconsiderar como política de la Secretaría y existen los recursos necesarios para ello, no es solo llevarlos a pasear, no es solo darles equis o ye uniformes y cosas de ese tipo también hay programas de salud visual, en la parte de sus dentaduras que ellos adolecen y que fácil lo podemos atender y que la ley lo faculta hombre por Dios consideremos ese aspecto... todo a partir de los subsidios de los Adultos Mayores, hay Municipios que de sus propios recursos sacan dinero para ayudarlos, hay esta la fuente, nosotros sabemos que es de destinación especifica pero perfectamente se puede hacer. A mí me preocupan los pocos recursos que tiene la Secretaría de Bienestar, cada Alcalde determina según su Plan de Desarrollo y su querer y su voluntad en que va a invertir los recursos, pero la verdad es que la Secretaría de Bienestar tiene muchas líneas de trabajo y tiene muy pocos recursos, aquí a dos o tres Secretarías que yo pienso que la Administración debe reconsiderar la asignación de los rubros presupuestales, entre ellas la de ustedes, como igualmente la Secretaría de Emprendimiento, lo mencionábamos acá en sesiones de hace muy pocos días.

Básicamente esa inquietud, Honorable Concejal Ernesto.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO

Presidente no una cosita que se me escapaba, era para preguntarle a la Doctora Natalia para ver cuándo van a desocupar el tercer piso que estamos ansiosos de pasarnos para allá.

Gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Si también es válido, es una inquietud que se ha venido trabajando Honorable Concejal, existe la posibilidad que el Concejo Municipal como en anterior oportunidad tuvo el edificio, este edificio, palacio nuevo ese piso fue básicamente para el Concejo, queremos saber en qué va también ese proyecto valida la inquietud.

Honorable Concejal Mauricio Mejía iba a preguntar algo mas, no, el Honorable Concejal Carlos Augusto Mosquera; Natalia, Carlos Augusto Mosquera el Concejal, ok bien pueda Doctora Natalia.

**TIENE LA PALABRA LA SUBSECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL LA
DOCTORA NATALIA BUILES CUARTAS**

Bueno lo primero que quiero decirles y contarles es que hay apreciaciones muy importantes con las cuales estoy de acuerdo en muchas, lo otro es decirles que o aclararles, no sé, que este es el Plan de Acción desde la programación, si, no es ejecución; en noviembre cuando yo venga a contarles la ejecución les voy a decir todo lo que se ha gestionado, todo lo que se ha hecho, todo lo que se ha conseguido, cuantas cosas se han venido haciendo desde la Secretaría pero son muy validos los aportes que ustedes han hecho, son muy validas las apreciaciones pero si quiero aclarar que hoy es el Plan de Acción desde la programación y no desde la ejecución; entonces bueno les voy a empezar a responder algunas.

Con respecto a los que decía la Doctora Nubia de los grupos juveniles, los programas son completamente abiertos, cierto, aquí cualquier grupo juvenil se puede acercar, puede venir, puede decir, los hemos estado invitando, motivando, hemos estado yendo a las Juntas de Acción Comunal, cuales tienen grupos juveniles, a las parroquias, cuales están activos, quienes quieren participar se les ha venido convocando mucho, ha sido un poco complejo como les decía ahora, bien decía León Freddy que el año pasado habían solo 22 grupos juveniles que estaban ahí como medio interesados, porque no era interesados del todo, pero hemos empezado yo creo que un trabajo con unos poquitos y eso se va a ir viendo, el fruto se va a ir viendo yo se que los jóvenes van a volver a venir a la Secretaría de Bienestar Social y a tomarse su Plan Decenal, yo creo que, valga decirlo, los jóvenes estamos, se supone que los jóvenes somos hasta los 26, ya los que pasan de 26 ya no son jóvenes pero digamos que a la Secretaría de Bienestar Social se van a ir acercando los jóvenes porque yo pienso que hay un gran interés por este personal y se va a hacer.

Con respecto a lo de los grados 9º, 10º y 11 nocturnos, la verdad no hay un trabajo con ellos, no hay un personal para esto, solamente una Parroquia la Parroquia Cabañita de la Casa Azul tiene un grupo juvenil y nos pidió que trabajáramos con ellos los viernes en la noche y se está haciendo, pero no se ha tomado en cuenta o no habíamos tenido en cuenta estos grupo, yo creo que es una cuestión de mirar, planear y verificar si podemos trabajar con los grupos nocturnos y mirar que personal podemos poner en estos.

Lo de los grupos de mujeres que nos preguntabas que están desarticulados, desde hay también esta lo del Consejo Consultivo cierto, el Consejo Consultivo de Mujeres está ahí para eso, para ayudarnos a articular a todos los grupos de mujeres que hay en el Municipio, entonces es importante y en el próximo Consejo Consultivo de Mujeres lo pondré también a consideración de ellas para que ellas empiecen también a tomar en cuenta todos los grupos organizados que hay en el Municipio, que revisemos en Cámara de Comercio como decía el compañero León Freddy, de todos los grupos que hay y miremos como; de igual manera yo pienso que el inicio de esto fue la actividad que se hizo el 8 de marzo con la feria de las mujeres que se hizo en Puerta del Norte, compañeros que bueno que pusieran atención para que después no vuelvan y pregunten lo mismo. Entonces la actividad que se hizo con la feria de las mujeres es uno de los principios que yo creo que muchas de las mujeres que no estaban en otras actividades estuvieron en la feria del empleo y es el inicio, son procesos que se van tomando igual la apreciación también lo voy a hacer valido con el Consejo Consultivo.

El Doctor Duván decía por aquí del presupuesto de la JAL y la JAC, efectivamente en la exposición no estaba pero hay \$60.000.000 de pesos de la JAL y \$60.000.000 de pesos de la JAC aprobados, son por RP, están aprobados ahí en presupuesto, si no los pusimos fue un error de nosotros y para la fiesta de las madres comunitarias hay \$40.000.000 de pesos que si estaban en la presentación; faltan \$40 que eso fue lo que se apropió, se apropiaron \$40.000.000 de pesos, eso fue lo que nos llegó, ya próximamente le preguntaremos a Hacienda del Señor Alcalde si los otros \$40 llegan a nosotros.

Bueno esta celebración del día del Adulto Mayor también estaba ahí Duván en las actividades, si quieres ahorita te muestro la presentación para que verifiques que estaban y ya les voy a decir los eventos del 2013 si.

La campaña de recolección de cuadernos y uniformes que se tenía para enero, esta actividad no se hizo, la idea es hacerla a final de año para que en el inicio del año se realice la actividad. El Día Internacional de los Derechos de las Mujeres fue en marzo, el Día de la Niñez y la Recreación que va a ser del 20 al 26, el Día de la Afrocolombianidad que es el 21, el Día Internacional Contra el Maltrato y el Abuso de la Vejez que es el 15 de junio, el Día Internacional de la Juventud que es el 4 de julio, la Semana de la Juventud que es del 15 al 19 de julio, el 25 de agosto es el Día Internacional del Adulto Mayor y del Pensionado, en septiembre es el mes del Bienestar Social, en octubre es el Día Internacional, el 1º es el Día Internacional del Adulto Mayor, el 14 el Día de las Identidades, el 16 el Día Internacional de la Alimentación, el 31 el Día del Niño, en noviembre tenemos el 17 Día de la Acción Comunal, el 25 el Día Internacional de la no Violencia y en diciembre tenemos el 6 el Día del Edil y el

16 la Navidad Comunitaria; entonces esas son todas las celebraciones que tenemos o las actividades del año para que respondamos las preguntas de los otros compañeros.

Con respecto a los buses Tamarindos y la programación de estos buses, efectivamente el Señor Alcalde le dijo a la Secretaría de Bienestar Social que le hiciera entrega de estos buses a la Secretaría de Servicios Administrativos, desde la Secretaría de Bienestar Social ya se pasaron los buses a Servicios Administrativos, no fue un acto Administrativo simplemente la Secretaría de Bienestar Social hizo una carta donde le está haciendo entrega de los buses a Servicios Administrativos por orden del Señor Alcalde, lo que si se está haciendo y se le está haciendo un seguimiento arduo es a la programación de los Adultos Mayores, eso no se ha parado; la programación de los Adultos Mayores continua siendo, el Alcalde simplemente dijo que se los pasáramos y nosotros estamos cumpliendo con la orden León Freddy ya ahí lo que él este destinado a hacer con los buses a nosotros nos corresponde es hacerle seguimiento a que la destinación de estos buses sea para el Adulto Mayor y eso es lo que está haciendo la Secretaría de Bienestar Social, haciendo la programación de los programas de los paseos y las actividades recreativas de los Adultos Mayores y verificando que esto si se esté haciendo, entonces en estos momentos el uso que se le está dando a los buses es ese el proceso de transporte para los Adultos Mayores

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Discúlpeme Doctora Natalia, bien pueda Honorable Concejal León Freddy Muñoz un minuto

**TIENE LA PALABRA EL VICEPRESIDENTE PRIMERO HONORABLE
CONCEJAL LEÓN FREDDY MUÑOZ LOPERA**

No yo quiero que me responda si él lo dijo allá y si eso si se puede que lo utilice, porque la pregunta que yo hice, él lo dijo allá en ese evento con los Adultos, con los Empleados y si se puede utilizar en otra cosa distinta a los Adultos Mayores, que me de esa respuesta concreta Doctora Natalia. Muchas gracias.

**TIENE LA PALABRA LA SUBSECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL LA
DOCTORA NATALIA BUILES CUARTAS**

Pues León Freddy

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Excúseme Doctora Natalia un segundo, Honorable Concejal Vicepresidente Segundo Bladimir Sierra

TIENE LA PALABRA EL VICEPRESIDENTE SEGUNDO CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Honorable Concejal León Freddy pues pero la insistencia ahí radica en que, se haya dicho o no se haya dicho inclusive usted en su exposición fue muy claro en que la ley 1276 no lo permite sino para el tema del adulto Mayor, la Doctora Natalia le está explicando cómo se hizo el proceso. Ahora bien, hace poquito, precisamente referente a ese tema usted y el Honorable Concejal Jesús Ernesto fueron muy enfáticos en una problemática que hay con los alumnos del JEGA cierto, donde ustedes dentro de su posición defensora de los social como el resto de los 19 Concejales e buscamos soluciones para una situación que nos compete estar pendientes, una de las opciones que vimos es mirar de pronto se les puede prestar el transporte a esos jóvenes, la ley no lo permite y usted lo acaba de aclarar pero eso no quiere decir que si miramos esa opción estemos actuando de mala fe o eso no quiere decir que estamos con el objetivo de cometer algún tipo de delito o peor aun no quiere decir que estemos desquiciados si pensamos en esa opción, siempre es buscando desde lo público tener una posibilidad para ayudarle a nuestra comunidad a mejorar sus posibilidades y calidades de vida, entonces con todo respeto Honorable Concejal pues la insistencia y que quede en el acta y que quede grabado si lo dijo o no lo dijo inclusive ya usted lo tiene muy claro porque estaba allá presente pero no es como métele si saña al cuento cuando si nos equivocamos o no lo único objeto que tenemos es de buscar hacer las cosas bien, ya la ley no nos lo permite pues en el caso de los alumnos como en el caso de los funcionarios pues no se hará, pero eso no quiere decir que la intención sea actuar de mala fe. Entonces mire vuelvo y coloco el ejemplo donde ustedes mismo propusieron algo, que usted acaba de aclarar que no se puede pero tampoco estaban buscando actuar de mala fe.

Muchas gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal, un receso, Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME
TABARES BAENA**

Vea el tema de trasladar los buses del Adulto Mayor a Servicios Administrativos es porque es una competencia, es para el inventario de los activos del Municipio y como es competencia de Servicios Administrativos para hacer todo lo de mantenimiento, aquí lo dijo, pero el uso, vuelvo y lo repito, pudo haber dicho el Alcalde voy a mirar a ver si se pueden utilizar o que o lo voy a utilizar pa' esto, pero una cosa es que lo diga y otra cosa es que lo pueda hacer. **(Problema de audio 8 segundos)**

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Honorable Concejal León Freddy un minuto por favor para que agilicemos que ese no es el motivo del Informe de Gestión de hoy

**TIENE LA PALABRA EL VICEPRESIDENTE PRIMERO HONORABLE
CONCEJAL LEÓN FREDDY MUÑOZ LOPERA**

Si claro pero discúlpeme Señor Presidente pero es que el Doctor Cesar Bladimir trae a colación temas que no tienen que ver con el día de hoy y yo creo que es necesario aclararlos, el tema no es del JEGA es del Andrés Bello, el tema es del Andrés Bello es con lo que estaba pasado allí que estaban abusando de los padres y de los alumnos haciendo un cobro que no se permitía y se propuso, claro es que el Municipio tiene que brindarle las condiciones a los alumnos si no tienen el espacio ahí tiene que brindarle las comodidades y que tiene que hacer, contratar un transporte, nunca se propuso los buses del Adulto Mayor porque yo si tengo muy claro la ley 1276 porque fui ponente además de ese Acuerdo del Cabildo del Adulto Mayor y sé que se puede hacer. Lo otro Concejal yo creo que es mejor que se entere un poquito antes de estar pineando porque le pasan errores, eso no es cierto, o sea Servicios Administrativos cumple unas funciones, los responsables de los buses son la Secretaría de Bienestar Social que es la responsable de los Adultos Mayores, ella es la responsable, eso que pa' un inventario eso es carreta, eso es carreta lo que se dijo allá fue eso, era para el usufructo del Municipio y un montón de cosas para que se entere bien antes de hablar cosas innecesarias. Me disculpa Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Doctora Natalia bien pueda continuar.

**TIENE LA PALABRA LA SUBSECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL LA
DOCTORA NATALIA BUILES CUARTAS**

Bueno yo si quiero aclarar que el tema no es realmente de mi incumbencia, quien tendría que responder realmente esto es el Señor Alcalde, yo simplemente vuelvo y reitero nosotros estamos cumpliendo con la orden de pasar el bus y cumplir con que efectivamente los Adultos Mayores estén haciendo el uso de ellos, entonces ya yo pienso que la polémica se puede cerrar ahí y es simplemente decirle al Señor Alcalde si ustedes tienen duda de la destinación que él le quiera hacer o pueda hacer y si la puede hacer o no la puede hacer ya ese dilema lo resuelven con el Señor Alcalde.

Bueno entonces pa' que sigamos, lo de la plata de deportes que León Freddy también hizo la pregunta, se pasaron \$160.000.000 de pesos para las actividades lúdico-recreativas de los Adultos Mayores, se inicio apenas esta semana el proceso León Freddy, apenas el lunes estuvimos en reunión cierto, en el Consejo de Gobierno y apenas se había legalizado como el proceso de contratación de toda la gente y se inicio desde el martes el, o sea desde ayer las actividades con los grupos.

Lo de los jóvenes en promoción y prevención, bien hablábamos que no hay un recurso específico para esto pero yo pienso que cuando uno no tiene recursos para eso estamos los Secretarios y los Subsecretarios y el Personal de la Secretaría como tal para gestionar; yo me he sentado en algunas ocasiones con Bladimir y hemos tenido un tema de volver a trabajar delinquir no paga en el Municipio, igual tengo ahora una gestión con una ONG de París que está muy interesada en hacer un trabajo acá con violencia, con violencia no en contra de la violencia, entonces yo pienso que es mas de gestionar; hay muchas comunidades Fe y Alegría mucha gente que está interesada en traer esta, como se llama los de, ay se me va el nombre de la otra Corporación que también está interesada en venir y trabajar con el Municipio bueno en promoción y prevención de las sustancias psicoactivas y es eso, como bien lo decían los compañeros ahora es no dejar que lleguen a los extremos sino trabajar promoción y prevención. Entonces ese es la idea de la Secretaría y el cuento esta en gestionar y yo pienso que desde la gestión se va a ir viendo el trabajo en ese aspecto en juventud.

Con lo del CMJ, desafortunadamente digo yo no tuve la oportunidad de estar en el anterior CMJ porque me hubiera gustado vivir la experiencia para poder decir si estuvo mal, no estuvo mal, esto fue por allí, esto no fue por allí, no se estuvo pero la idea es realizar el proceso de una manera clara, concreta y motivar a los jóvenes a la participación de este evento y para eso se está haciendo, para eso se está haciendo en las Instituciones Educativas la

motivación, que sea un proceso democrático y que sea un proceso claro y transparente en todo el transcurso y eso es lo que se esta buscando con el CMJ y así se va a hacer, espero que cuando se realice traerles una buena experiencia del proceso del CMJ, igual les digo que están invitados y bienvenidos a hacer apreciaciones y acompañamiento al proceso del CMJ.

Con la Organización de Mujeres Constituidas, bueno lo que les decía ahorita Nubia de seducir, permitir y vincular a todos los grupos organizados que hayan de mujeres.

Lo del fortalecimiento al equipo de las JAL y las JAC, como bien les conté ahorita esta Noemí, Germán que es un Contratista que es Administrador y está estudiando Derecho y es muy muy bueno en su trabajo, esta Albeiro y esta Marina que está apoyando todos los procesos de la JAC y las JAL entonces si bien habíamos visto que Albeiro estaba muy solo, en este proceso lo que se le hizo fue abrirle el espacio de acompañamiento para que las Juntas Administradoras Locales y la Juntas de Acción Comunal tengan una información efectiva y un servicio de fácil acceso. Los pocos recursos a las JAC en capacitación y gestión que hablaba Ernesto, del proceso de formación para que conozcan la ley, eso se está haciendo, de igual manera no hay un recurso pero también como les decía ahorita, hay muchas comunidades, universidades que quieren venir y hacer las capacitaciones entonces yo pienso que es cuestión de gestionar como lo decías tu y hacer esas capacitaciones y eso es lo que se tiene previsto en las actividades y muchas gracias por tu apreciación.

Lo de las Madres Comunitarias ya le conté, lo de LGTB es de Gobierno, este proceso está en Gobierno para que pregunten por él.

Lo del informe de ingresos de la estampilla y en que se han invertido, en estos momentos no lo tengo que lo preguntaba Luis por el pero cuando se tenga el informe de los ingresos de la estampilla y en que se han invertido me comprometo a hacérselo llegar a cada uno de ustedes.

Lo de las EPS, el tratamiento médico, convocar a una gran jornada lo puse como un ojo grande para hacer la sugerencia y para empezar a trabajar con Salud en este término y hacer el acompañamiento jurídico también desde ahí

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Y de la mano del Concejo Municipal

**TIENE LA PALABRA LA SUBSECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL LA
DOCTORA NATALIA BUILES CUARTAS**

Claro que si muchísimas gracias.

Lo de la sede de las JAL, el cuento es que ya el procesos de contratación se hizo pero la señora se ha negado a entregarnos las llaves hasta que el Municipio no le pague el primer mes, entonces ahí está la contratación, la Señora cuando se le pague el primer mes efectivamente nos dará las llaves de la casa y empezaremos a hacer uso de ella

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Y porque razón no se ha hecho el pago si se tiene la disponibilidad, si se tiene el contrato

**TIENE LA PALABRA LA SUBSECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL LA
DOCTORA NATALIA BUILES CUARTAS**

El proceso de contratación ha sido lento como son los procesos de contratación

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Usted nos puede hacer llegar Doctora Natalia este proceso aquí al Concejo

**TIENE LA PALABRA LA SUBSECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL LA
DOCTORA NATALIA BUILES CUARTAS**

Si Señor claro que si

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Es tan amable

**TIENE LA PALABRA LA SUBSECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL LA
DOCTORA NATALIA BUILES CUARTAS**

Bueno lo de ampliar los cupos en los Hogares geriátricos, pues llevamos ya varios años con este mismo cupo yo pienso que es muy importante recibir a nuestros Adultos Mayores y tenerlos en un sitio adecuado, pero también es concientizar

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Excúseme Doctora Natalia un poquitico de silencio por favor en el recinto y damos un saludo muy especial Doctor Jaime Javier Meneses Monsalve Ex Concejal casi que vitalicio del Municipio, bien pueda y el Doctor Henry Ríos también

TIENE LA PALABRA LA SUBSECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL LA DOCTORA NATALIA BUILES CUARTAS

Que no se note que le llamaron la atención

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Dios los hace y ellos se juntan, además estamos hablando de los Hogares Geriátricos Doctor Henry entonces creo que ese tema le puede interesar, bien pueda Doctora Natalia

TIENE LA PALABRA LA SUBSECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL LA DOCTORA NATALIA BUILES CUARTAS

Hablábamos de la importancia de a veces hacernos cargo de nuestros padres y de nuestras familias, a la Secretaría llega gente continuamente pidiendo cupos para los Adultos Mayores, pero es gente que tiene hijos, es gente que tiene nietos, es gente que tiene sobrinos, es gente que tiene hermanos, es gente que le puede recibir en los hogares entonces los Adultos Mayores se están volviendo en un encarte pa' todo el mundo, entonces vamos mi mamá está muy cansona, mi mamá tiene Alzheimer, mi mamá tiene demencia senil y no me la aguanto en la casa y llegan y se lo dicen a uno así, o sea la gente llega a pedir un cupo porque yo ya no puedo cuidar a mi mamá, yo tengo mis hijos, yo tengo mi familia y no puedo, yo pienso que juepucha yo no sé o será que yo soy muy de corazón pero si la mamá de uno lo crio, yo tengo 31 años viviendo en mi casa y mi mamá y mi papá no me han sacado de allá pues, entonces y si me sacan será que los demando seguramente, yo no sé uno tiene que recibir en la vida lo que recibe y si nuestros padres nos han dado la opción de estar ahí y nos dieron la vida nosotros tenemos que ser responsables con nuestros padres y eso es lo que tenemos que hacer, más que recibir y abrir cupos es hacer una concientización a las familias de que los padres no son un estorbo, independientemente de que tengan Alzheimer o tengan demencia, estén medio locos, les de esquizofrenia en fin una cantidad de circunstancias que van pasando a través de los años entonces es importante más bien hacernos como consientes de ese proceso y ustedes también como Concejales cuando llevan o acompañan a una persona a, verifiquen si esa persona no tiene familia, si esa

persona no tiene quien se haga responsable por ellos, porque es que están dejando la responsabilidad en el Municipio y yo pienso que no es tal y además es ilegal tener también a un Adulto Mayor en un Centro Geriátrico, por ejemplo en el Hogar del Desvalido, si tiene familia porque el Hogar del Desvalido es para personas que no tengan quien responda por ellos.

Bueno lo de los temas de salud en los Grupos del Adulto Mayor que hablabas ahorita también Jean Lee, ya empezamos con algunas capacitaciones por ejemplo en osteoporosis, en temas de salud con los Grupos, no es solo recreación, jugar y irse pa' la finca a tomarse los guaros porque ellos también van y se toman sus guaros, es simplemente también hacer una capacitación en salud, de los procesos de la vejez, de cómo se va uno envejeciendo sanamente, que también es el proceso de alimentación, todas las enfermedades que les pueden pasar entonces eso también se está haciendo con los diferentes grupos. Y lo otro fue el subsidio desde el Municipio, yo pienso que ese es un ideal mucho lo hemos hablado y mucho hemos anhelado que ese proceso se hiciera desde acá porque también es muy triste ver que muchos de los Adultos Mayores vienen acá a cumplir con su puntaje de su subsidio del Sisben, tienen su 43.3, pueden acceder, mandan su papelería y se pueden demorar hasta 7 años para llegarle el subsidio; entonces yo pienso que es una cosa de plantear y empezar y mirar que tanto puede el Municipio no hacerlo, no es un compromiso ni mucho menos decir que realmente se va a hacer pero si se puede mirar la posibilidad de algún día tener en el Municipio un subsidio para el Adulto Mayor realmente desde el Municipio.

Yo pienso que ya quede como clara con todos los temas, no sé si queda alguno más, muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Muchas gracias a ustedes Doctora Natalia, Doctor León Freddy Muñoz.

**TIENE LA PALABRA EL VICEPRESIDENTE PRIMERO HONORABLE
CONCEJAL LEÓN FREDDY MUÑOZ LOPERA**

Qué pena Doctora Natalia es que se me escapó una cosita.

Nosotros aquí desde el año pasado intentamos consolidar una cosa que lo llamamos un comité de discapacidad donde convergían todos los sectores de discapacidad y se planteó de pronto con la Doctora María Eugenia la posibilidad de encontrar un espacio para el uso colectivo, o sea un espacio que nosotros denominábamos la Casa de la Discapacidad, no sé si de pronto esta dentro del cronograma de ustedes, en el Plan de Acción para tener un espacio donde

converjan todas las discapacidades con una orientación y un acompañamiento, no sé si de pronto lo han tocado, aquí lo tocamos alguna vez y estaba como calando, no sé si de pronto lo tienen por ahí. Gracias.

**TIENE LA PALABRA LA SUBSECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL LA
DOCTORA NATALIA BUILES CUARTAS**

No, realmente no está dentro de nuestro Plan de Acción porque lo hablamos y dentro de Salud está la Política Pública de Discapacidad y lo están mirando por ese lado y ahora que hablaste de casa y de discapacidad se me vino lo de desocupar el tercer piso; para nosotros pues no hay ningún problema lo que pasa es que no tenemos pa' donde irnos, pero si hemos estado buscando, mirando y no, realmente no ha sido una prioridad para nosotros porque nosotros no nos podemos ir tampoco pero si hemos estado mirando y si ustedes colaboran, nosotros hemos estado buscando una casa en primer piso, porque realmente nuestra población es Adultos Mayores, es personas con Discapacidad, son personas Enfermas, son personas que tienen hambre y a veces subir los tres pisos les quita energía, también que necesitan pa' otras cosas entonces

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Excúseme Doctora, Honorable Concejala Nubia Valencia.

**TIENE LA PALABRA LA SUBSECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL LA
DOCTORA NATALIA BUILES CUARTAS**

Entonces sí, pues si ustedes nos ayudan a buscar, nosotros no hemos estado realmente buscándola porque realmente los interesados son ustedes cierto, en irse pal tercer piso entonces bien puedan ayúdenos a buscar, con mucho gusto cuando tengan una casa bien grande en primer piso

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Pero los interesados no solo son le corrijo ahí Doctora Natalia, no es el Concejo únicamente, que si bien es cierto ese edificio se construyó para el Concejo Municipal en sus inicio, en su totalidad, debido a las situaciones administrativas después se entregaron a otras secretarías y que gustosamente uno entiende las dificultades administrativas pero es la población del Municipio de Bello la que requiere también que los Concejales tengan un lugar digno donde atenderlos y que la Secretaría de Bienestar tenga un lugar adecuado para prestarle el servicio, es más le informo, hay instituciones de índole oficial que han sido objeto de acciones populares por no tener adecuado el tipo de accesibilidad para las personas de movilidad reducida o con capacidades

especiales como lo decía algún Honorable Concejal, entonces básicamente eso también, Honorable Concejala Nubia.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTROYA

Gracias Señor Presidente, no Doctora Natalia ahorita que se me olvido decirte cuando te hacia la pregunta de los grupo de mujeres que no estaban incluidos, yo soy la representante del Concejo ante el Consejo Consultivo de Mujeres la cosa es que ahí hay una representante según el Acuerdo 033 pero hay muchas mujeres que ellas pueden estar ahí en la reunión, tienen voz mas no voto, entonces se ha pensado en reformar ese Acuerdo, no sé cuando lo irán a pasar sin embargo son muchos los grupo de mujeres organizadas que no tiene acceso, no puede pues, pueden ir pero a la final no tiene sino voz y no voto pero ese es el problema, es cómo articular ese montón de grupos de mujeres que hay por fuera y que no conocen todos los servicios que se les puede prestar desde el Municipio. Gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Con gusto Honorable Concejala, bien pueda Doctora Natalia.

TIENE LA PALABRA LA SUBSECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL LA DOCTORA NATALIA BUILES CUARTAS

Igual Nubia yo te invito para que nos sentemos y conversemos con Ermelina quien es quien lidera también el trabajo con las mujeres, nos sentemos y miremos que opciones podemos tomar conjuntas ya que tu también manejas el tema para que empecemos a articular estas mujeres a la Secretaría de Bienestar Social y vuelvo y les reitero con lo de la casa, la verdad no es, es mas charla que cualquier cosa, nosotros si estamos buscando una casa sobre todo amplia donde pudiéramos caber toda la Secretaría porque nosotros estamos muy partidos si, nosotros tenemos Familias en Acción en un lado, Adulto Mayor en otro, Primera Infancia en otro, Casa de la Mujer en otro entonces la idea es buscar un espacio realmente amplio y de primer piso donde nos podamos unir y la Secretaría de Bienestar Social quede integrada, que ya no se llama Secretaría de Bienestar Social sino Secretaría de Integración Social y desarrollo Comunitario entonces que podamos estar en un lugar donde las personas puedan acceder a todos los procesos de la Secretaría de Bienestar.

Yo creo que ya Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Con gusto Doctora Natalia, continuemos con el orden del día Señor Secretario. Le damos los más sinceros agradecimientos a todos y cada uno de los funcionarios de la Secretaría de Bienestar e Integración Social; sabemos pues de todas las responsabilidades que ustedes tienen y desde luego le solicitamos el mayor empeño porque allí es donde las personas llegan a manifestar sus necesidades más apremiantes, que bueno encontrarse entonces con funcionarios dispuestos a atenderlos de la mejor manera, yo se que esa manera vamos a seguir trabajando por el bien de la Comunidad Bellanita, Doctor Hugo es para que por favor coordinemos una cosita para el 26 si usted es tan amable nos espera, que la sesión no termine.

Continuemos con el orden del día Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CESAR AUGUSTO SUÁREZ MIRA

3. COMUNICACIONES.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Hay comunicaciones sobre la Mesa.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CESAR AUGUSTO SUÁREZ MIRA

No Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Algún Honorable Concejal tiene comunicaciones. Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CESAR AUGUSTO SUÁREZ MIRA

4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Hay proposición sobre la Mesa.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CESAR AUGUSTO SUÁREZ
MIRA**

No Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Algún Honorable Concejal tiene proposiciones, Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME
TABARES BAENA**

Presidente no sé si hacerlo como proposición pero es el tema de la Cárcel Bellavista, si hacerlo como para proponer de que hacer un debate acá para que se invite no se a quien si a alguien del INPEC, si al Director de la Cárcel porque es que ese tema es preocupante, usted sabe que lo del tema carcelario en el País está en una situación muy difícil y no queremos que esta Cárcel que está en Jurisdicción del Municipio de Bello, es una olla presión que más adelante tengamos que lamentar, entonces no se si hacerlo como proposición Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Analicémoslo mejor Honorable Concejal nos sentamos y conversamos haber cual es la idea que usted realmente tiene y a través de la Oficina de Comunicaciones organizamos el tema y con la Secretaría del Concejo. Algún otro Honorable Concejal en Varios, Honorable Concejal Carlos Mario Zapata.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA
MORALES**

Gracias Señor presidente un saludo a usted, a los Corporados, a los invitados en el día de hoy.

No Señor Presidente con respecto a este Proyecto de Acuerdo 07 del 2013 y antes de darle primer debate que tenemos pensado el domingo, darle primer debate pero necesitamos que nos acompañe aquí en la plenaria el Gerente de Eléctricas Medellín Gustavo Gil porque recuerdo que él en algún momento hicieron una exposición y los Concejales no quedamos como contentos con lo que el expuso porque no fue como muy profundo el tema y si es importante con el tema de las tarifas que no obstante el Proyecto de Acuerdo, es ajustar el procedimiento a algo legal, hay algunos requerimientos que pueden surgir con respecto al Proyecto y yo considero que es importante que antes del domingo

el nos acompañe aquí en calidad de ponente si, y algunas dudas de los Concejales con respecto a este Proyecto de Acuerdo.

Gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal, mirando el calendario Doctora Carmen, por favor le ruego que llamemos al Doctor Gustavo Gil, Ingeniero Gustavo Gil a ver si él nos puede acompañar el día domingo que es el día que veo que tenemos disponibilidad para que trabajemos ese tema, Honorables Concejales, Ponentes Doctor Francisco Echeverri honorable Concejal Carlos Mario, entonces a ver si el domingo socializamos ese tema con ellos acá directamente, comuniquémonos con Eléctricas Medellín si es tan amable Doctora Carmen.

Continuemos con el orden del día Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CESAR AUGUSTO SUÁREZ MIRA

Está agotado el orden del día Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVON ZAPATA

Agotado el orden del día levanto la sesión cito para mañana 9 de la mañana.

Jean Lee Pavón Zapata
Presidente

Cesar Augusto Suárez Mira
Secretario

Gamel Alberto Garcés

